

# CURSO ONLINE “CONTRATACIÓN PÚBLICA LOCAL” Las nuevas Directivas de Contratación. IV Edición. (40 HORAS)

**Duración: 14 de febrero-31 de marzo de 2017**

## 1. DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS:

### I.- Objetivos:

- Durante los últimos años la contratación pública ha conocido una profunda transformación en su régimen jurídico.
- Este curso online analizará las principales novedades en la materia, con el objetivo de actualizar los conocimientos de los gestores de las entidades locales, **prestando especial atención en cada uno de los módulos, la forma en que aborda las cuestiones estudiadas el proyecto de la nueva Ley de Contratos.**

### II.- Se pretende:

- Analizar los aspectos más importantes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
- Perfeccionar los conocimientos de los participantes en el procedimiento de gestión de la contratación, desde una perspectiva tanto teórica como práctica, con el planteamiento y resolución de supuestos.
- Estudiar las novedades normativas que se han producido en materia de contratación pública.
- Resolver las dudas que puedan tener los participantes sobre la gestión de la contratación y compartir experiencias en la aplicación de las novedades normativas.

**Director del Curso: José Manuel Martínez Fernández**

## 2. PROGRAMA

### MÓDULO 1.

**Fuentes y principios del Derecho de la Contratación Pública. El Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Ámbito de aplicación: subjetivo y objetivo. Tipologías contractuales. Definición de contrato administrativo y privado. Partes del contrato.**

El objetivo de este módulo es el estudio de los siguientes temas:

#### 1. El marco normativo de la contratación pública

- Fuentes de la contratación: Ámbito comunitario, nacional, autonómico y local.
- Marco normativo. Novedades introducidas por el TRLCSP.
- Principales novedades de la nueva Directiva de contratación pública.
- Principios básicos de la contratación pública: Libertad de acceso, publicidad, transparencia, no discriminación, eficiente utilización de los fondos públicos.

#### 2. Ámbito de aplicación

- Ámbito subjetivo:
  - El concepto de poder adjudicador en las Directivas europeas y su interpretación jurisprudencial.
  - El ámbito de aplicación subjetivo del TRLCSP. El concepto de Administración pública a efectos del TRLCSP. Poderes adjudicadores no Administración pública y sector público no poder adjudicador. Régimen jurídico de cada una de estas entidades.
- Ámbito objetivo :
  - Delimitación de los tipos contractuales.
  - Los contratos administrativos especiales.
  - Los contratos mixtos.
  - Los contratos sujetos a regulación armonizada.

#### 3. Partes en el contrato

- La entidad pública contratante: Régimen de competencias de los órganos de contratación en el ámbito local
- El contratista:
  - Aptitud: capacidad y solvencia (o en su caso clasificación).
  - Prohibiciones de contratar.

## MÓDULO 2.-

**Preparación de los contratos públicos. El expediente de contratación. Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas. Peculiaridades en la preparación del expediente de contratación según los tipos de contratos. Los procedimientos de adjudicación.**

El objetivo de este módulo es el estudio de los siguientes temas:

### 4. Expediente de contratación

- Contenido del expediente
- Pliegos del contrato
  - Pliego de Cláusulas Administrativas
  - Pliego de Prescripciones Técnicas
- Tramitación urgente del expediente
- Tramitación de emergencia

### 5. Peculiaridades en la preparación del expediente de contratación según los tipos de contrato

- Contrato de obras
- Contrato de concesión de obras públicas
- Contrato de gestión de servicios públicos
- Contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado

### 6. Procedimientos de adjudicación

- Procedimiento abierto
- Procedimiento restringido
- Procedimiento negociado
- Diálogo competitivo
- Novedades de la Directiva 2014/24/UE y del Anteproyecto de la Ley de Contratos del Sector Público

## MÓDULO 3.-

**Selección del contratista y adjudicación de los contratos. Racionalización técnica de la contratación. Recurso especial en materia de contratación.**

El objetivo de este módulo es el estudio de los siguientes temas:

### 7. Presentación de solicitudes

- Propositiones de los interesados
- Presentación de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos
- El secreto de las proposiciones
- Subsanación de la documentación

### 8. Adjudicación de los contratos

- Criterios de adjudicación y valoración de las ofertas
- La Mesa de contratación
- Clasificación de las ofertas
- Propuesta de adjudicación
- Adjudicación del contrato
- Publicidad de las adjudicaciones
- Formalización de los contratos

#### 9. Racionalización técnica de la contratación

- Acuerdos marco
- Sistemas dinámicos de contratación
- Centrales de contratación

#### 10. Recurso especial en materia de contratación

- Ámbito de aplicación.
- Órgano competente.
- Legitimación.
- Medidas provisionales.
- Procedimiento.
- Resolución y efectos.
- Otros medios impugnatorios.

### **MÓDULO 4.-**

#### **Efectos, cumplimiento y extinción de los contratos. Las garantías del contrato público.**

El objetivo de este módulo es el estudio de los siguientes temas:

#### 11. Ejecución del contrato

- Prerrogativas de la Administración: Interpretar, modificar y suspender el contrato.
- Ejecución defectuosa y demora
- Precio del contrato
- Modificación del contrato
- Cesión de los contratos
- Subcontratación
- Peculiaridades en la ejecución de los contratos según los tipos de contratos

#### 12. Extinción del contrato

- Cumplimiento de los contratos
- Resolución de los contratos
- Peculiaridades en la extinción de los contratos según los tipos de contratos

### 13. Garantías del contrato

- Garantía provisional para las ofertas
- Garantía definitiva
- Garantía complementaria
- Garantía global
- Formas de constituir las garantías
- Devolución de la garantía

### **3. FECHAS, METODOLOGÍA, INSCRIPCIÓN:**

#### **Plazo de Inscripción:**

Hasta el día 10 de febrero de 2017.

#### **Duración del Curso:**

**14 de febrero-31 de marzo de 2017**

*\*La celebración del curso queda condicionada a la matriculación mínima de 10 alumnos.*

#### **Profesor:**

**Héctor Cuesta Calleja.** Letrado del Ayuntamiento de Madrid

#### **Metodología:**

- El programa formativo se desarrolla online mediante la Plataforma e-learning (sistema Moodle, el más utilizado por las Universidades) que permite al alumno adaptar las clases a sus necesidades, siendo tutorizado por profesionales expertos en los diferentes ámbitos y asesorados a su vez por un equipo de formadores, técnicos, informáticos y pedagogos.
- Esta modalidad de formación ofrece muchas ventajas, es muy intuitiva, y por sus características se adecua perfectamente a las circunstancias en las que vivimos actualmente. Sabemos que el empleado público necesita formación continua para adaptarse a los constantes cambios normativos y a las nuevas competencias, pero no todos disponen ellos del mismo tiempo para asistir a un curso presencial, por eso ofrecemos esta formación con esta metodología, avalados por los más de mil alumnos y alumnas que se han formado ya con nosotras.
- Siendo responsables y en pos de la sostenibilidad de las Entidades Locales, este tipo de formación permite el ahorro en costes de desplazamientos y dietas.
- El curso puede ser completado por una o más sesiones presenciales, dependiendo de la materia y las necesidades que ésta exija.
- El profesorado cuenta con una amplia experiencia formativa en cada una de las materias y actividades.
- En el sitio web puede acceder al tutorial de la plataforma donde le guiaremos a través de la misma a fin de que su uso le sea más fácil.

#### **Tutorías:**

Durante toda la duración del curso, el profesorado estará telemáticamente a disposición de los alumnos para las consultas que deseen hacer sobre las materias objeto del curso. Las tutorías se realizan a través de los propios canales de comunicación de la plataforma, correo electrónico, teléfono y soporte remoto.

### **Documentación:**

Se entregarán a los alumnos las ponencias de los profesores, correspondiente a cada una de las partes en las que se organiza el curso, así como otra documentación complementaria: Casos prácticos, sentencias, ejemplos, normativa, modelos, novedades, etc.

### **Evaluación:**

Autoevaluaciones: Al finalizar cada tema, o cada unidad didáctica o módulo se podrá incluir un cuestionario de preguntas de tipo test para que el alumno pueda comprobar su grado de comprensión del temario.

Sistema de evaluación final: Además el Profesor decidirá al finalizar el método si realiza otra evaluación final que podrá ser: *Autoevaluación final. Examen final tipo test. Examen final de preguntas cortas. Ejercicio práctico final. Plan de Mejora al finalizar el temario.*

### **Destinatarios:**

Funcionarios con habilitación nacional, otros empleados públicos, personal laboral de las entidades locales, cargos electos y miembros de entidades privadas que presten servicio a entidades públicas. Es requisito ser suscriptor de la plataforma [www.cositalnetwork.es](http://www.cositalnetwork.es) o en su defecto que en su entidad exista al menos una suscripción.

### **Inscripciones, precio del curso y cancelación:**

La inscripción se realiza a través de la plataforma de [www.cositalnetwork](http://www.cositalnetwork) en el apartado de **formación online** o en el siguiente vínculo: [INSCRIPCIONES AQUÍ](#)

Los solicitantes al realizar la inscripción a través de la plataforma recibirán en el correo electrónico que hayan facilitado un PDF firmado electrónicamente con la factura y deberán abonar antes de la finalización del plazo de inscripción la cantidad de 120,00 euros IVA incluido como derechos de matrícula y expedición de las certificaciones, al número de cuenta que se indique en la misma factura. En caso de ser admitido sin haber abonado el importe requerido COSITAL le indicará las condiciones y plazos de pago para poder realizar el curso.

**Precios especiales y descuentos para grupos** en una misma entidad local, contacte con nuestro equipo y le realizaremos una oferta, en el teléfono 915211825.

En caso de no celebrarse el curso o su solicitud no pudiera ser admitida será reintegrado este importe en el plazo máximo de 60 días. En caso de cancelación de la matrícula por parte del alumno, para la devolución del importe abonado, será imprescindible contar con los datos bancarios necesarios para efectuar dicha devolución, y que se haya comunicado por escrito la cancelación de su matrícula antes del día de inicio de la actividad, en caso contrario sólo se devolverá el 50% del citado importe.

#### **Certificado de asistencia:**

Finalizada la actividad, tendrán derecho a la expedición del certificado de asistencia (40 horas) quienes hayan superado las actividades de evaluación previstas por el profesor a través de la plataforma de formación.

#### **4. DIPUTACIONES PROVINCIALES, CABILDOS Y CONSEJOS AUTONÓMICOS:**

Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local recoge importante y nuevas funciones de coordinación para las Diputaciones Provinciales o Entidades equivalentes, Cabildos, Consejos Insulares y Comunidades Autónomas Uniprovinciales (Art. 36). Por esta razón en los próximos años será fundamental la formación de su personal, para adaptarse a los nuevos retos y prestar un mejor servicio a la ciudadanía.

Por esta razón este servicio es de especial interés para las Diputaciones Provinciales, para las que ofrecemos formación *ad hoc* y específica sobre las materias que necesiten en cada momento de acuerdo a las reformas normativas, de actualización jurídica, y también de manera más urgente y extraordinaria para acometer nuevos procesos y nuevas competencias, y de acuerdo a los plazos que nos soliciten. Estas formaciones se pueden complementar con jornadas presenciales en la propia Diputación provincial o en otro lugar específicamente para resolver dudas y/o casos prácticos. Para más información contacte con nuestro equipo.

**EQUIPO DE FORMACIÓN ONLINE DE COSITALNETWORK. CONSEJO GENERAL COSITAL**

Más información:

Tel.: 91 521 18 25

Email: [cositalnetwork@cosital.es](mailto:cositalnetwork@cosital.es) [www.cositalnetwork.es](http://www.cositalnetwork.es)